

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CORPOFASAVE S.A. CELEBRADA EL DÍA LUNES 16 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Junín, provincia de Manabí, siendo las 09H15 del día Lunes 16 de marzo del 2015, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Vicente Mendoza s/n y 10 de agosto, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, CORPOFASAVE S.A. señores BERTY RAMON SANTANA ALAVA, DIANA MARIA SANTANA VELEZ, FERDINAND BERTY SANTANA VELEZ, MARIA ZULEMA SANTANA VELEZ, y la Señora MARIA AGUSTINA SANTANA VELEZ, Representada por el Señor Ferdinand Berty Santana Vélez con un poder especial Nº 2014-9-16-04-P000150; quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación de Balance del Ejercicio Económico 2014 de parte del Gerente General.
- 2) Aprobación del informe del comisario.

Preside la junta el señor BERTY RAMON SANTANA ALAVA y actúa como secretario el señor FERDINAND BERTY SANTANA VELEZ, una vez constatado el quórum por Secretaría, según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Aprobación de Balance del ejercicio económico 2014 de parte del Gerente General de la compañía CORPOFASAVE.- Interviene el señor Ferdinand Berty Santana Vélez, Gerente General, quien manifiesta que la compañía ha tenido resultados favorables en este periodo 2014, da lectura a su informe de Gerencia y entrega copia a cada uno de los accionistas e indica que los anexos a este informe son: Estados Financieros, Certificados de Cumplimientos de Obligaciones en las entidades de control (SUPER CIA, S.R.L, ISS). Puntualiza el señor Berty Santana presidente de la Junta que es conveniente realizar periódicamente una reunión para evaluar estas actividades lo que nos permitirá seguir adelante con los objetivos para los que fue creada la compañía.

Interviene la Srta. María Zulema Santana Vélez, y ratifica favorablemente esta idea y señala que los objetivos van de la mano con el fortalecimiento de la compañía en las instituciones Financieras.

El Sr. Berty Ramón Santana Alava, señala la moción de aprobar Los Balances, y por unanimidad la junta universal de accionistas **RESUELVE**, aprobar los Balances correspondientes año 2014 presentados por el señor gerente de la Empresa.

PUNTO DOS.- Aprobación del informe del comisario.- Interviene la Licenciada Marjorie Virginia Cedeño Quiroz, comisaria de la compañía CORPOFASAVE S.A., quien da lectura a su informe y manifiesta que en el informe presentado a ustedes señores accionistas, el balance del periodo 2014, refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración de los Estados Financieros se han tomado en cuenta todos los métodos contables administrativos, Y para su control se lo realiza en un sistema Contable Administrativo llamado GENESIS, el cual permite un control adecuado de los ingresos, egresos que son necesarios para el control financiero de la Empresa.

Toma la palabra la accionista DIANA MARIA SANTANA VELEZ quien manifiesta que se deben aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía.

Esta junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y Comisario de la compañía CORPOFASAVE S.A.

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 11h30 AM se da por concluida la junta general de accionistas de la compañía CORPOFASAVE S.A.

Firman al pie de la presente,

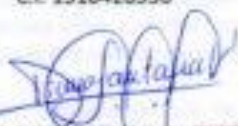

BERTY RAMON SANTANA ALAVA
PRESIDENTE


FERDINAND BERTY SANTANA VELEZ
SECRETARIO

ACCIONISTAS:


BERTY RAMON SANTANA ALAVA
C.I. 1301610406


FERDINAND BERTY SANTANA VELEZ
C.I. 1310428550


DIANA MARIA SANTANA VELEZ
C.I. 1309819355


MARIA AGUSTINA SANTANA VELEZ
C.I. 1310590185


MARIA ZULEMA SANTANA VELEZ
C.I. 1310590193